



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA F.C. DE BOLOS DE 03 DE MARZO DE 2019

En Santander, salón de actos de la Casa del Deporte, siendo las diez horas y treinta minutos del día tres de marzo de dos mil diecinueve, se reúne, con carácter ordinario, en segunda convocatoria, la Asamblea General de la Federación Cántabra de bolos bajo la presidencia de su titular Serafín Bustamante Cuesta, con la asistencia de los miembros abajo reseñados en número de treinta y ocho, asistiendo, a su vez, los miembros de la Junta Directiva, autoridades, directivos de peñas, jugadores, árbitros, aficionados y medios de comunicación.

ASISTENTES:

Junta Directiva de la F.C.B.

Serafín Bustamante Cuesta (presidente), Paulino Pinta Rioz (vicepresidente 1º), Darío Bustamante Sal (secretario) y los vocales Eduardo Herrera Roiz, Dámaso Tezanos Díaz y David Abascal Monte.

Estamento de Peñas = 19

Beranga, Casa Sampedro, J. Cuesta, La Carmencita, La Cuera, La Llama, La Portilla, La Rasilla, Los Remedios, Orejo, Oruña J.V., Pámanes, Peñacastillo, Puertas Roper, Renedo, Riotuerto, Torrelavega, Estradas y Las Cárcobas.

Estamento de Jugadores = 13

David Abascal Monte, Juan A. Amenábar Pérez, Gabriel Cagigas Torre, Fco. Javier Ceballos Gutiérrez, Ceferino Conde Castillo, Alfonso Díaz Carreño, José A. Franco Gómez, Óscar González González, Joaquín A. Martínez Martínez, José M^a Mora Pardo, Paulino Pinta Rioz, Urbano Sánchez Salces y Justo San Emeterio Cobo.

Estamento de Árbitros = 6

Carlos Alonso Gutiérrez, César Barquín García, Ramón Cueto Fernández, Avelino Liaño Cotera, Dámaso Tezanos Díaz y Juan I. Zorrilla Gutiérrez.

Una vez restablecido el quórum, el secretario cede la palabra a Doña Gloria Gómez Santamaría, Directora General de Deportes del Gobierno de Cantabria, al tener que asistir ésta a otros eventos deportivos de nuestra región. La directora destaca diferentes aspectos de la temporada, entre ellos, el proyecto definitivo de la bolera de Los Corrales de Buelna, y el cubrimiento de la primera bolera de pasabolo losa. Igualmente, destaca aspectos como el Proyecto Educativo Madera de Ser, y como la actividad del mismo se ha ido desarrollando a lo largo de este curso escolar. También destaca el Concurso de



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



Parejas Mixto, y la colaboración con la Liga Femenina de Bolos para el año 2019.

1. El secretario da lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado 11 de marzo de 2018, entregada previamente a los asambleístas. Se aprueba por unanimidad.
2. David Abascal, responsable de Promoción de esta Federación, presenta la situación actual en lo que respecta a las categorías menores, reseñando el número de jugadores de dichas categorías, los participantes en las ligas escolares, y los ganadores de las mismas.

Igualmente destaca el Proyecto Educativo Madera de Ser y como, gracias a la colaboración del Gobierno de Cantabria, se ha podido contar con dos nuevos maestros dentro de este proyecto.

Destaca, igualmente, la presencia de la mujer en el bolo palma, reseñando aspectos tan importantes como la exposición itinerante: mujer y bolo palma; el campamento para jóvenes jugadoras de bolo palma; el primer concurso de parejas mixto y el Torneo de Maestras. Otros aspectos a reseñar han sido las Jornadas Bolísticas El Corte Inglés; la Gala de Campeones; la actividad nacional e internacional y por supuesto, un año más, la Semana Bolística.

3. Eduardo Herrera presenta el calendario de competiciones oficiales para las cuatro modalidades, Para la preparación de los mismos se han tomado como referencia los desarrollados durante las temporadas anteriores. *Se aprueba por unanimidad.*
4. El asesor económico de la Federación Cántabra de Bolos, Juan Carlos Alba, presenta el Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Explotación de la temporada 2018: evolución de la actividad y situación de la Federación, así como la conciliación presupuesto/contabilidad. Señala unos ingresos de 473.976,20€, y unos gastos de 466.994,08€, dando como resultado del ejercicio un superávit de 5.886,48€, que permite recuperar parte del déficit arrastrado de ejercicios anteriores. *Se aprueba por unanimidad.*
5. Se presenta el presupuesto para el año 2019, señalando que los datos van en la misma línea del pasado año, ajustándose siempre estos a los ingresos previstos para la temporada. *Se aprueba por unanimidad.*
6. En el apartado de propuestas, se pasa a analizar, debatir, y votar, las señaladas a continuación:



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



DE CARÁCTER GENERAL:

BOLO PALMA:

Propuestas presentadas por la Comisión de Bolo Palma.

1. Anular la norma que impide suspender los partidos de Cuartos de Final en adelante de la Copa Cantabria - Torneo Presidente. *Se rechaza con 22 votos a favor, 0 en contra y 12 abstenciones, al ser necesaria mayoría absoluta.*
2. Adelantar la fase previa de la Copa Cantabria - Torneo Presidente al fin de semana previo a la primera jornada de liga. *Se aprueba por 24 votos a favor, 0 en contra y 8 abstenciones.*
3. Anular la norma que impide jugar simultáneamente a una niña cadete en la liga femenina absoluta y en la liga escolar femenina. *Se aprueba por 33 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.* Entrada en vigor a partir de 2020.
4. En el concurso "La Patrona - Memorial Severino Prieto" de 1ª Categoría, no arrastrar los bolos de la ronda matinal, iniciar los Cuartos de final desde cero, contabilizando y sumando los bolos derribados en Cuartos de final, Semifinal y Final. Se modifica la redacción a "Anular la normativa aprobada el pasado año, en el que los bolos de la jornada matinal del concurso de la Patrona sean contados. Volver al sistema anterior, donde únicamente se contarán los bolos de la tarde". *Se aprueba por 34 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.*
5. Establecer un periodo de inscripción más amplio en los concursos CINA de Barcelona y Cádiz, de forma que los jugadores puedan inscribirse hasta una semana antes del inicio del concurso. *Se aprueba por 29 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones, para dar traslado a la FEB.*
6. En la fase final de un concurso, cuando hay un empate, que el criterio para romper el empate tenga en cuenta los bolos de las rondas anteriores, clasificatoria incluida. Si el empate persistiera, el desempate se revolvería pasando a la siguiente ronda el primer jugador que los derribó. *Se rechaza con 8 votos a favor, 9 en contra y 16 abstenciones.*
7. Permitir el lanzamiento de hasta seis bolas en lugar de tres cuando un jugador entra en sustitución de otro por primera vez. *Se aprueba por 31 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.*
8. Reducir de dieciséis a catorces huecos en las tiradas de clasificación de los concursos del circuito de 1ª y 2ª Categoría, de forma que los turnos de tiradas queden de la siguiente manera: 16:00 - 16:45 - 17:30 - 18:15 - 19:00 - 19:45 - 20:30. *Se rechaza con 4 votos a favor, 17 en contra y 10 abstenciones.*
9. Establecer en el Campeonato de España de 1ª Categoría - Copa S.M. El Rey, que los jugadores puedan inscribirse, según su preferencia de horario, siguiendo el siguiente orden: en primer lugar, los primeros 16 clasificados del Circuito de Puntos; en segundo lugar, los campeones regionales de otras territoriales, en orden por número de licencias; en tercer lugar, el resto de jugadores clasificados del Circuito de Puntos, del 17º al 24º; en cuarto lugar, los subcampeones regionales de otras territoriales, en orden por número de licencias; por último, el resto de jugadores. *Se aprueba por 12 votos a favor, 2 en contra y 16 abstenciones, para dar traslado a la FEB.*
10. En la modalidad de fase final al K.O., se propone que los puntos sean repartidos como en el resto de modalidades de fase final: 12, 10, 8, 7, 6, 5, 4,



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



3. *Se aprueba por 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, para dar traslado a la FEB.*

11. Para los concursos puntuales cuya fase final se juegue según el sistema del K.O., se propone que los emparejamientos se realicen conforme a la clasificación del Circuito de Puntos del año anterior. *Se rechaza con 10 votos a favor, 14 en contra y 4 abstenciones.*

Propuestas presentadas con el aval de al menos cinco miembros de la Asamblea

12. Que el jugador, independientemente de la categoría de su licencia y del circuito individual en el que compita, si cumple 60 años o más, tenga derecho a formar parte, a todos los efectos, de un equipo de veteranos. *Se aprueba por 24 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.*

13. Dado que se considera que en el transcurso de la fase final de la Liga Alevín-Benjamín del año pasado se dio una circunstancia no aconsejable para el correcto desarrollo de la competición, se presenta la siguiente propuesta para su aprobación completa, dando 3 opciones de formato tanto a la organización, como a la FCB, no pudiendo celebrar dicha competición en un formato diferente a los siguientes. *Se rechaza con 3 votos a favor, 15 en contra y 10 abstenciones.*

14. Compensar a los jugadores de 2ª, 3ª, Fémimas, Veteranos y Juveniles con una dieta en los campeonatos regionales, individuales y de parejas, en los que participan. Se propone una dieta de 25 euros por jugador/a. *Se rechaza con 10 votos a favor, 10 en contra y 7 abstenciones.*

15. Asegurar a los jugadores clasificados para un concurso puntuable el cobro de su premio. Se considera que se reparte en la fase final es un premio, no una dieta de participación, por lo tanto, todos los jugadores clasificados deben cobrar su premio, aunque no participen en dicha fase final por los motivos que fueran. *Se rechaza con 4 votos a favor, 16 en contra y 7 abstenciones.*

16. Incrementar la cuantía del premio del concurso de La Patrona para los 8 primeros clasificados de 400€, a razón de 50€ por puesto. Se considera que, siendo el concurso que es, y teniendo que jugarse una ronda más de forma matinal, los jugadores que se clasifican para los cuartos de final deben volver a la bolera por la tarde y pasar el día entero fuera de casa, motivo por el cual se solicita el incremento en la cuantía de los premios. *Se retira la propuesta al considerar que no es competencia de esta Federación.*

17. Anular la norma aprobada en la última asamblea respecto a la supresión de los desempates en los concursos puntuables. Se considera que los jugadores pueden haber hecho los mismos bolos en condiciones diferentes, y habiendo puntos en juego se considera injusto que un jugador con los mismos bolos que el 8º clasificado quede eliminado. *Se rechaza con 8 votos a favor, 12 en contra y 13 abstenciones.*

18. En caso de no aprobarse la propuesta anterior, se propone, en caso de empate, realizar el desempate solo en las fases finales, de forma que dicho empate se realice a dos tiradas del metro corto, una tirada a la mano y otra al pulgar; de persistir el empate, se tiraría una tirada adicional desde el metro largo a la mano; si persistiera, otra tirada al pulgar. Además, la bolera no se arreglará para el desempate, quedando tal y como quedó tras el último concurso de la última ronda finalizada. *Se retira, al considerar que, si se ha rechazado que haya desempates, la propuesta, en sí misma, no tiene sentido, al entrar en contradicción con la normativa vigente.*



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



19. En la Copa Cantabria - Torneo Presidente, suspender la final en caso de climatología adversa. Se considera que, a diferencia de las rondas anteriores, la final es organizada por una peña o Ayuntamiento en concreto, y no tiene sentido obligar a jugar ese partido en una bolera cubierta que en rara ocasión se encontrará en el municipio. *Se aprueba por 32 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.*
20. Disputar la totalidad de la Copa Cantabria - Torneo Presidente a partido único en todas sus fases, en la bolera del equipo de menor categoría en caso de enfrentamiento de equipo de diferente categoría, y por sorteo cuando el enfrentamiento sea entre equipos de la misma categoría. *Se aprueba por 7 votos a favor, 5 en contra y 22 abstenciones.*
21. Iniciar las tiradas clasificatorias en los concursos del circuito de 1ª categoría a las 15:30 horas y terminar a las 21:30, dando 45 minutos a cada concurso. Asimismo, dejar el turno de las 15:30 horas, libre todos los días, de forma que quede libre para los jugadores que deseen tirar en ese turno. Con la normativa establecida, el jugador que realiza su tirada en el último turno nunca tira en su hora preestablecida, ya que los concursos duran más de 40 minutos, teniendo en cuenta también el arreglo de la bolera. *Se rechaza con 5 votos a favor, 13 en contra y 13 abstenciones.*
22. Disputar la Copa Federación Española de Bolos a partidos de siete chicos de una sola tirada, ganando en caso de empate el equipo que tira en primer lugar. De esta forma, se asegura el horario de los partidos, de forma que el partido de las 20:00 se juegue en hora. *Se rechaza con 2 votos a favor, 16 en contra y 8 abstenciones.*
23. Hacer extensible la modalidad mencionada en la propuesta anterior a las categorías menores, incrementando en un chico la duración de los partidos (8 chicos en lugar de 7), para que exista la posibilidad de empates. *Se rechaza con 3 votos a favor, 15 en contra y 8 abstenciones.*
24. Que la clasificación para los cuartos de final de Cpto. España de 1ª Cat. Individual, se haga con el mismo criterio que en el Regional, es decir, dos rondas sumadas para acceder a los cuartos de final, jugando el primer día 16 jugadores en la bolera principal y los otros en la auxiliar y en el segundo día en la bolera contraria. De esta forma si un jugador tuviera un primer concurso de muy mala suerte tendrán una segunda oportunidad para recuperarlo y al igual que en el Regional, será más justo. También se ahorraría un día de la Semana Balística, pues se hará en tres días en vez de en cuatro. *Se rechaza con 2 votos a favor, 16 en contra y 8 abstenciones.*
25. Que el sistema KO no se pueda utilizar en las finales de los concursos donde haya puntos en juego, no es justo que un jugador cuyo contrato no se presente, pase a semifinales sin jugar y a la vez un jugador que ha podido ser el 2º que más los derribó, quede eliminado, esto puede desvirtuar clasificaciones como Campeonatos de España, cinas, Selección Española, etc.. *Se rechaza con 5 votos a favor, 17 en contra y 6 abstenciones.*
26. Que a partir de este año, el que gane el Campeonato de España Sub-23 2019 y siguientes, tenga derecho a añadirse a los 32 que disputan el Campeonato de España Absoluto, si no hubieran conseguido la clasificación para ello. De esta manera garantizamos al menos un jugador joven en el Campeonato absoluto y le damos un aliciente más a los jóvenes jugadores que tanto escasean y cada vez más. *Se rechaza con 3 votos a favor, 17 en contra y 6 abstenciones.*



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



PASABOLO LOSA:

Propuesta presentada por la modalidad de Pasabolo Losa, conforme a lo aprobado en la reunión mantenida en la localidad de Güemes.

1. De cara a la puntuación del Circuito Individual, los concursos del Circuito de Parejas puntuarán el 50% de lo establecido. *Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad.*

PASABOLO TABLÓN

Propuestas presentadas por la Comisión de Pasabolo Tablón.

1. Los clasificados para el Campeonato Regional de 2ª categoría se reducen de 30 a 24 en el individual y de 16 a 12 en parejas. *Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad.*
2. Las tiradas de clasificación para ambos campeonatos se realizarán el mismo día y en la misma bolera, ambas a una sola tirada. La individual por la mañana y la de parejas por la tarde. Como en años anteriores se distribuirán todas las peñas en dos grupos diferentes para disputar la clasificación en 2 boleras y se determinará el número de clasificados de cada grupo proporcionalmente al número de participantes en cada grupo, para completar así los 24 clasificados individuales y las 12 parejas. *Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad.*
3. En caso de incomparecencia a estos regionales de 2ª cat., tanto individual como por parejas, podrán ser sustituidos por los suplentes establecidos (los siguientes en el grupo de clasificación de incompareciente). Deberán figurar dichos suplentes de cada grupo en la circular de jugadores clasificados para el campeonato. *Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad.*
4. Volver a organizar el toreo CIRE de los 8 clasificados por esta puntuación regional, tanto de 1ª como de 2ª categoría. Esta competición se disputaba anualmente hasta 2012. Para ello se tomará la puntuación CINA del año anterior más los puntos obtenidos en el regional de su categoría. Las finales se disputarán al K.O. en la misma bolera y el mismo día las dos categorías. Se buscará la fecha adecuada para ello. La asignación económica para este trofeo no debería ser inferior a 1.100 € repartiendo los premios de la siguiente forma: 1ª categoría: 150 - 120 - 100 - 80 - 50 - 50 - 50 - 50, 2ª categoría: 100 - 80 - 60 - 50 - 40 - 40 - 40 - 40. *Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad. Entrada en vigor en el año 2020 al estar ya aprobados los presupuestos.*
5. Poner en marcha una competición femenina llamada "Trofeo Mujer y Pasabolo", donde podrán participar las féminas a partir de cat. infantil, contando los bolos a la raya de infantiles (es decir a la 4ª raya más una adelantada). No será obligatorio respetar la norma del tiro. *Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad.*



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



BOLO PASIEGO:

Propuestas presentadas por la Comisión de Bolo Pasiego:

1. En el Campeonato Regional de Veteranos clasificar a 16 jugadores en vez de a 8. *Se aprueba por unanimidad por los representantes de la modalidad.*
7. En su informe, el presidente de la Federación, Serafín Bustamante, presenta su informe a los asambleístas, destacando los siguientes aspectos:
 - a. Inclusión de dos nuevos profesores en el Proyecto Educativo Madera de Ser, gracias a la colaboración de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte y el Gobierno de Cantabria.
 - b. Creación de una bolera cubierta en el Ayuntamiento de los Corrales de Buena y una bolera cubierta de Pasabolo Losa en Hoz de Anero, gracias a la colaboración del Gobierno de Cantabria, y también, una bolera cubierta en Ampuero, de Pasabolo Tablón, gracias a la colaboración del Ayuntamiento de dicha localidad.
 - c. Agradece, además, a quien hace posible, económicamente, que los bolos tengan presencia en Cantabria. Entre los patrocinadores, destaca el Gobierno Regional. También agradece a los medios de comunicación, que son los que hacen públicas todas las competiciones y todos los eventos que desarrolla esta Federación.
 - d. Felicita a los campeones de los diferentes circuitos de bolos y circuitos de puntos, y a las peñas campeones de las diferentes ligas.
 - e. Por último, envía un recuerdo a todos los miembros de la familia bolística que nos han dejado a lo largo de este año. D. Serafín Bustamante, agradece, en primer lugar, la labor realizada por Dña. Elsa Suárez como directora de competiciones durante la temporada 2017, labor que pasa a ser desarrollada en esta temporada por Eduardo Herrera.
8. En el capítulo de Ruegos y Preguntas, tienen lugar las siguientes intervenciones:
 - Luis Ángel Mosquera (P.B. Torrelavega), señala que será conveniente establecer un máximo de peñas para participar en la liga de veteranos, al haber este año ya 15 peñas, y quedar un calendario bastante largo.
 - José Manuel Díaz (P.B. Los Remedios), pregunta acerca de la transformación de los clubes: de Clubes Elementales a Clubes Básicos. El presidente le comenta que tendrá una reunión con la jefa de deportes y trasladará la información pertinente a las peñas.
 - Gerardo Castanedo (P.B. Puertas Roper), indica que, si hay que cumplir estrictamente con lo que se ha votado, entiende que la Final de la Copa Presidente se jugará en casa de uno de los equipos participantes.
 - Alfredo Domingo señala la necesidad de conceder la insignia de oro de la Federación a la junta directiva saliente.
9. Por último, se procede a la entrega de trofeos y distinciones de la temporada pasada. Se comenzó entregando el Trofeo Memorial Manuel Martínez Pelayo al vencedor del Circuito de Bolos de 1ª Categoría, D. Víctor González Fernández, de la P.B. Peñacastillo Anievas Mayba, que le es entregado por Serafín Bustamante, presidente de la Federación Cántara de Bolos. A continuación, se pasó a entregar los diplomas a los vencedores de los distintos circuitos de Bolos y de Puntos de las distintas categorías y modalidades.



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



Y sin más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cuenta minutos, se da por terminada la Asamblea, de la que yo, como secretario de la Federación Cántabra de Bolos, redacto y firmo el presente acta, con el Visto Bueno del presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Serafin Bustamante Cuesta

Fdo. Darío Bustamante Sal